

Número suelto 3 céntimos
Un mes, 1'25 ptas. en toda España
Subscripción: Extrajero, 2'25 ptas.

REPÚBLICA

El arbitrio sobre la exportación

En la sesión que bajo el título de «Ecos» publica LA ÚLTIMA HORA, número correspondiente al día 31 de mayo próximo pasado, se ha publicado un comentario para llamar la atención sobre una aparente contradicción, o variación de criterio por determinadas personas.

El articulista sienta la base de que cuando la Diputación intentó crear un arbitrio, no impuesto, sobre los productos destinados a la exportación, algunos secretarios de Ayuntamiento se mostraron contrarios a él. Y que ahora, en reciente reunión tenida por estos funcionarios municipales, para discutir las contestaciones al cuestionario circularizado por el Ministerio de Hacienda sobre «Hacienda municipal», en una de las aprobadas, la referente a los arbitrios o recursos que podrían establecerse para llegar a la supresión total de los consumos, se acordó solicitar un arbitrio sobre los productos que se exporten. Agrega, que es el mismo arbitrio que singulificados Secretarios combatieron capitaneando «la campaña encaminada a que no triunfara el acuerdo provincial».

Por considerarme uno de los aludidos, no por lo de capitanear, porque aun solo soy soldado, sino por ser uno de los contrarios al proyecto de la Diputación, y además para que las cosas estén en claro y cada uno tenga lo suyo, quiero contestar brevemente al comentario.

Era y soy contrario al arbitrio que con carácter de forzoso y provincial intentó crear la Diputación sobre los productos de exportación, por las razones que tengo dichas y que no hay necesidad ni es del caso repetir.

He sido y soy partidario de que se conceda a los Ayuntamientos la facultad de poder crear con carácter voluntario y local un arbitrio sobre la exportación de productos o especies del término municipal.

Cosa que no es nueva, pues en las Asambleas de Ayuntamientos celebradas en Palma día 24 de noviembre de 1912, ya se acordó consignarlo y se consiguió en la exposición elevada a las Cortes para que se reformara la Ley de supresión de Consumos.

Oreo que sin comentarios la cosa está clara. No hemos variado de criterio, aunque tal vez sea equivocado. Lo que hay es que «el hábito no hace al monje» o lo que es lo mismo «el nombre no hace la cosa».

G. Anlet Pericás.

25 MILLONES EN LITIGIO LA HERENCIA DE LA CONDESA DE BORNOS

Tercera sesión

Madrid.—Ayer tarde, a las dos en punto, se reanuda la vista del pleito pendiente sobre la herencia de la condesa de Bornos.

Continúa su discurso el señor La Cierva.

Comienza diciendo que desde 1905 la condesa de Bornos otorgó un amplísimo poder al conde de Guevara. Lee luego la nota de los ingresos en la cuenta corriente abierta en el Banco de España a nombre del conde de Guevara, importante más de 150.000 pesetas.

«Por qué tenía el conde de Guevara—pregunta—tan importante cuenta corriente personal? Esos ingresos, que coinciden con la administración de la casa de Bornos para el conde de Guevara, eran de las rentas de la condesa de Bornos. La remuneración del conde de Guevara era de 12.000 pesetas al año y el producto de las fincas de Talavera.

Los ingresos en el primer año de administración fueron de más de cuatro millones, y los gastos en nueve años fueron de más de tres millones.

Afirma que el conde de Guevara no había rendido las cuentas de la administración general, que ni siquiera figuraban en los libros antes del otorgamiento del testamento.

Examina después la vida de la condesa de Bornos al aparecer junto a ella el conde de Guevara.

Ha aparecido el conde de Guevara después de varios años de no tener con la condesa ninguna relación y de haberse ésta casado una familia de su dependencia, y de pronto se convierte en el elemento más influyente y dominante de su vida.

Hace después el análisis de la prueba testifical y tiene frases de dura condenación para un escrito de la parte contraria, que calificó de falsos a los testigos que podían declarar a favor del conde de Villarreal, extendiéndose en largas consideraciones acerca de esta afirmación.

Dedica párrafos elocuentes para definir cómo debe ejercitar el Tribunal la justicia contemporánea, que no es la de medir el número de los testigos, sino el de aquilatar todas sus manifestaciones, sabiendo quienes son, sus antecedentes y sus pasiones.

Si hay espíritus que creen que no hay más razones que el interés, yo creo y declaro que es que esos habían a través de su propio espíritu.

Compara la repudiación de los testigos con lo que significa el testamento, en el que figuran esos mismos testigos, que han hecho después manifestaciones interesantes acerca de la vida de la condesa de Bornos.

Se extiende en consideraciones acerca de la vida de la aristocracia española, leyendo párrafos de un folleto dedicado a la condesa de Bornos acerca de la fundación de la cabana de Bornos, que se llamó primero cabana de Rojas, fundada por el marqués de Villanueva del Duero. Se creó para esa cabana un viñedo.

Dedica el señor La Cierva a leer otras varias cosas que tienen poco que ver con el fondo del pleito, habiendo algunas muestras de impaciencia en el público.

No hay que maravillarse—exclama—que la condesa de Bornos hiciese vida familiar con sus criados; pero sí hay que maravillarse de que no se acordase de ellos al otorgar el testamento de 1915.

Comienza el examen detenido de cada uno de los testigos, analizando sus circunstancias y pasando después al de las manifestaciones de cada cual.

Insiste en sus razonamientos para probar que los testigos no pueden ser tachados de falsos.

Lee la declaración de la condesa de Campo Alange, la de D. Antonio Maura y la de los 49 testigos rústicos.

Se detiene principalmente en el examen de las declaraciones del pastor Isidoro Villarreal, que había sido desde muy niño criado de la cabana de Bornos.

Afirma que la condesa llamó a su lado a Isidoro Villarreal para que la amparase y la defendiese del conde de Guevara.

En la sala estalla un murmullo, interviene el presidente, señor Avellón, para suplicar al público que se abstenga de toda manifestación.

Yo—sigue diciendo el Sr. La Cierva—sólo hablo para las personas imparciales.

Lee unas cartas dirigidas a un tal Morales, empleado en la administración de la condesa de Bornos, de donde fué despedido por una irregularidad en las cuentas y que luego fué admitido otra vez, y en las cuales la condesa habla de Isidoro Villarreal.

Lee después cartas del conde de Guevara referentes al estado de Isidoro y al trato de excepción a que estaba sometido.

Vuelve a hablar de las relaciones entre el conde de Guevara y la condesa de Bornos.

Estudia la declaración de don Antonio Maura, que fué durante muchos años abogado de la condesa de Bornos.

Ya veréis después cómo en la hora de su muerte no se llama a don Antonio Maura, y aun se le recusa su enfermedad.

Continúa el análisis de las declaraciones de otros testigos para probar que el conde de Guevara quiso captar el pensamiento de la condesa de Bornos, aunque reconocen los testigos que no lo lograra.

Se suspende la sesión por quince minutos para dar descanso al señor La Cierva.

Se reanuda la vista.

Se reanuda la vista a las cuatro y media, continuando su informe el señor La Cierva.

Empieza refiriéndose a los dictámenes de los letrados consultados, comenzando por el del señor Ruiz Valeriano.

Continúa el examen de la prueba testifical, haciendo constar que cuando declararon esos testigos estaban aún al servicio del conde de Guevara, siendo expulsados poco después.

Habla luego de los testigos que declararon con motivo de la difamación de que fué objeto la condesa de Bornos, repitiendo lo que dijo ayer al tratar de este mismo tema.

Estudia la intervención del doctor Erqueta, del que dice fué antes médico del conde de Guevara, y después de la condesa de Bornos.

Dedica unos párrafos a hablar del momento en que se otorgó el testamento de 1915, dictado entre un confesión y el momento en que fué administrada la Comunión.

Afirma que el conde de Guevara dijo a la dependencia que no dijese nada de su enfermedad. Lee varias cartas, en las que habla el conde de Guevara de la enfermedad.

Dice que ha venido al pleito una recorta en la que hay dos frases de suero antidifético, y de esto deduce el letrado que debían saber ya que tenía una pulmonía.

Respecto a la prohibición del conde de Guevara de que se propalara la enfermedad, lee el señor Cierva varias declaraciones, deduciendo la afirmación de que el conde de Guevara quiso alejar a la condesa de sus parientes y amistades.

Hace referencia a la declaración de don Antonio Maura acerca de este punto.

Lee después la declaración del doctor Hargueta, fustigándola duramente, intentando mostrar la contradicción

entre lo que el médico dice y lo que hizo y decía el conde de Guevara.

Pequeño incidente

El señor Bergamín hace un pequeño gesto, y el señor La Cierva dice a gritos: Tengo derecho a que se me respete.

Interviene el presidente, señor Avellón, quién, con gran tacto y discreción, corta el incidente.

Continúa su discurso el señor La Cierva, comenzando a hacer el estudio de la declaración de Isidoro Villarreal.

Antes tengo—dice—que hacer una manifestación a la Sala. Nosotros no podemos presentar documentos; pero podemos señalarlos para que se traigan a los autos.

Da lectura a una carta dirigida a Isidoro Villarreal por el hijo del conde de Guevara.

Otro incidente

El señor Bergamín dice que se acaba de dar lectura a una carta, y que él tiene derecho a que se reconozca la autenticidad de esta carta.

Interviene nuevamente, con gran acierto, el presidente, terminando:—La Sala tiene tanto interés como los letrados en que se desenvuelva todo a la luz más clara, y aquí no estamos sino para hacer justicia.

Segue el señor La Cierva su informe, leyendo otra carta del Obispo auxiliar de Santiago, dirigida a D. Fernando Villarreal, en la que se dice que está juzgando la servidumbre de la condesa de Bornos la lealtad con que la sirvió.

El presidente suspende la vista.

En el Consistorio

SESION DE ANOCHE

Se reunió a las 6.45 el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Alomay, asistiendo los concejales señores Bayers, Valentí, Castañer, Carrió, Aguiló, Llompart, Obrador, Don, Biblioni, Salom, Mas, Susa, Planas, Aguiló (D. C.) y Solá.

Acta.—Los empleados municipales.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el señor Alcalde usa de palabra para decir que esta mañana se le ha presentado una comisión de empleados pidiendo que se les formara expediente a todos ellos para averiguar lo que hubiera de cierto en una denuncia que publicó un semanario local.

Añade el Alcalde que como él entiende que todos los empleados cumplen con su deber, ha decidido no formar el expediente, y pide que el Ayuntamiento también lo acuerde así y que conste la protesta contra la denuncia.

El señor Llompart dice que nada duda de la honorabilidad de los empleados; lo que pasa es que los hay muy buenos que cumplen con su deber y en cambio otros ni cumplen con su deber ni vienen a la oficina. Por lo tanto, hay que hacer un expediente para castigar a los buenos pagando las culpas ajenas.

Fide una lista de los empleados que no vienen a la oficina cuando deben.

El señor Obrador se lamenta de que se hablo siempre en esta forma ambigua. Hay que hablar claro y decir quienes son los que no cumplen con su deber; mientras no sea así, yo seguiré creyendo que todos los empleados son buenos.

Además el Alcalde es quien debe cuidar de este asunto que es de su exclusiva competencia y cuando él se sostiene en su puesto es que son buenos.

Por unanimidad se acuerda que los empleados son de toda honorabilidad y dignidad, y que por lo tanto huelga la formación de expediente.

A continuación el señor Alcalde añade que se le ha dicho que en este mismo artículo se le ataca a él y al Ayuntamiento. Por lo mismo yo no me siento ofendido ni le doy importancia. La corporación verá si a ella le interesa.

El señor Obrador: Nos conocemos todos. El público sabe quien escribió tal cosa y no debe dársele importancia.

El señor Susa: Es claro.

El Alcalde: A otro asunto.

Orden del día.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Se da lectura a una instancia de los inspectores de 1.ª Enseñanza anunciando la celebración de un curso intensivo de perfeccionamiento de los maestros, de esta provincia, y pidiendo una subvención.

Se aprueba y se conceden 100 pesetas.

Se entra el Ayuntamiento de un oficio de la Económica de gas reduciendo las horas de alumbrado.

Se da lectura al oficio de la sociedad «Nostra Parla» pidiendo el apoyo y patronato del Ayuntamiento para la celebración de unos Juegos Florales.

El señor Susa dice que él siempre da su voto para estas cosas y que está muy conforme con este patronato, siempre que ello no signifique un exclusivismo; siempre que no se ponga el veto a los que convienen con nosotros y usan el castellano.

Que nos explique el castellano, pues sino votará en contra.

El Sr. Obrador dice que debe apoyarse esta magnífica idea y celebra que se verifique en Mallorca, pues así se enaltece nuestro idioma. Y andando el tiempo yo propondré a esta ciudad una clase para que se nos enseñe el mallorquín.

El Sr. Font dice que esto sería conveniente, pero fuera la única manera de que entendieramos el mallorquín que se habla en los Juegos Florales.

El Sr. Llompart dice que en el oficio no ve nada en contra de la lengua castellana y por eso votará al patronato.

El Sr. Valentí dice que como nunca se impuso el mallorquín, ahora no debe imponerse el castellano.

Después de breve discusión se acepta el patronato.

Se aprueba el extracto de los señores municipales del mes de mayo.

Se acuerda agradecer y devolver el saludo del nuevo Capitán General.

Que sean nombrados los señores Susa, Oliver y Roca, Llompart, Alorda, Trián para formar la comisión de revisión de las edificaciones del Ensanche.

El Sr. Llompart: Yo no me explico este nombramiento de nueva comisión como no sea antes con un voto de censura a la otra comisión, y esto yo no puedo permitirlo sin que se depuren las responsabilidades a que haya lugar.

El Sr. Moner dice que esto debía haberlo dicho el señor Llompart en la sesión anterior, antes de acordarse este nombramiento.

El Sr. Obrador dice que él formó parte de la comisión, y como cumplió con su deber no admite este voto de censura.

Relata las diversas visitas que realizó la comisión de investigación y dice que de las edificaciones visitadas la única que estuvo en condiciones es una que dirigió el señor Bennisar como arquitecto particular.

Dice que tampoco ha sido designado aún donde comienza el Ensanche.

El Sr. Llompart se engarza en una violenta discusión con el señor Obrador, que hace las delicias del público, y que el Alcalde logra cortar a fuerza de campanillazos.

Insiste en que no quiere formar parte de dicha comisión y añade que esta casa de que habla el Sr. Obrador sólo está empezada.

Dice que las obras se empezaron después de conceder el permiso, y éste es conforme a la ley, por lo tanto se debe edificar de acuerdo con las condiciones del permiso.

Yo ya no quiero justicia, pues aquí es inútil pedirlo; lo que ruego es que haya igualdad. Ya que no se cumple la ley, que sea así para todos, y que no se den facilidades u obstáculos según sea el arquitecto que dirige las obras.

Después de leer varios dictámenes y permisos de obras pide que se vayan a visitar dichas obras y se verá como se ajustan a los permisos.

El Sr. Solá dice que si las obras particulares que dirige el señor Bennisar no se ajustan a la ley, no es culpa suya, sino del arquitecto auxiliar municipal, que es el que informa estas obras. A él deben hacerse los cargos y no al señor Bennisar.

El señor Oliver y Roca dice que ahora se están discutiendo cosas inútiles y que no tienen nada que ver con el objeto de que se trata. Aquí debemos hablar del nombramiento de la Comisión y nada más.

Se discute largamente este asunto y por fin se acuerda que queden nombrados los señores citados para formar la Comisión de revisión del Ensanche, con exclusión del señor Llompart.

Queda sobre la mesa la contestación al cuestionario de Haciendas locales.

Se aprueba el resto de la orden del día.

Anuncios varios

El señor Obrador propone que conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del ex concejal don Antonio Juan Marriá.

Se da lectura a un oficio del Ilmo. Sr. Obispo, relativo a la procesión del Corpus.

El sanatorio antituberculoso.

Se presenta una solicitud de varios vecinos de San Anglada protestando de la instalación del sanatorio para tuberculosos en aquel caserío, por considerarlo peligroso para los que habitan en aquellos alrededores.

El Alcalde opina que esto no es incumbencia del Ayuntamiento, sino que es la Junta de Sanidad la que debe ocuparse del asunto.

El señor Aguiló: Yo entiendo que debemos esperar el informe de la Junta Provincial de Sanidad y entonces se resolverá en consecuencia.

El señor Valentí opina que el Ayuntamiento debe ocuparse de este asunto, toda vez que son vecinos de esta caserío los que piden nuestro apoyo.

Propone que se apoyen las pretensiones de estos vecinos y pide que el Alcalde haga las gestiones necesarias para conseguir el que se desista de la instalación de dicho Sanatorio.

El señor Llompart opina que lo que debe pedirse es seguida sea el informe del Colegio Médico y de la Junta de Sanidad, que son los competentes en este asunto.

El señor Valentí dice que sin necesidad de informe de ninguna clase él se opondrá siempre en este asunto a que se instale el Sanatorio en San Anglada.

El señor Aguiló (D. J.) está de acuerdo con el señor Aguiló (D. U.) en que se espere el informe de la Junta de Sanidad.

El señor Susa dice que se siempre digna de aprecio la actitud de las personas caritativas que se preocupan siempre del mal ajeno; pero también es atendible la solicitud de los vecinos de San Anglada, y por tanto; el Alcalde con sus gestiones debe preocuparse de disminuir estos dos extremos.

Ruegos y preguntas.

El señor Obrador y a continuación los señores Susa y Llompart se interesan nuevamente para la construcción de la Casa de Correos.

El señor Biblioni pide que las sesiones se celebren a media día.

Se acuerda desde 1.º de julio a 10 de octubre.

El señor Pou pide que se gire por el Inspector del Trabajo una visita a los talleres y fábricas, para que se haga cumplir la ley y se evite que se trabaje hasta media noche.

El señor Alcalde dice que se repetirá la visita pues se ha efectuado ya una, imponiéndose varias multas de cien pesetas a los infractores.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Por telégrafo

Ecos varios

Los transportes marítimos. Madrid 4 (9 n.)

En el Congreso de Economía Nacional se aprobó una ponencia del señor Navarrete acerca de los transportes marítimos, pidiendo que se adoptase de un modo permanente el régimen protector de la Marina Mercante, la construcción naval e industrias afines para que predominase la nacional; unificar la forma armónica de los transportes marítimos y terrestres; fomentar las asociaciones obreras y patronales y lograr la nacionalización de ellas.

Inauguración de un Ropero. Madrid 4 (9 n.)

A mediados de mes irán los señores Francos Rodríguez y Villanova a Valladolid en donde inaugurarán un Ropero Escolar.

El testamento de la condesa de Bornos. Madrid 4 (9 n.)

Ha continuado la vista del pleito sobre el testamento de la condesa de Bornos.

El señor Lacierva pronunció un extenso discurso terminando el examen de la prueba testifical. Mañana el orador estudiará los aspectos legales y el micrófono retificarán los señores Bergamín y Lacierva.

Un choque con un tranvía. Madrid 4 (9 n.)

Esta tarde en la plaza de Oriente un coche en el que iba el joyero señor Ansoarena, chocó con un tranvía.

El coche resultó averiado y el cochero herido, al ser despedido del peatón.

El señor Ansoarena y las personas que iban en el tranvía han resultado ilesos.

HARINA LACTEADA

NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Antonio Oliver y Frontera

MEDICO

Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en enfermedades del

ESTÓMAGO

CALLE DE PONT Y VIOH N.º 14 (esquina Pareza) CONSULTA de 11 a 1

¿Un duelo?

Examinando unas espadas el Gerente del periódico *El Día* señor Melgarejo y el director del *Parlamentario* señor Antón del Olmet, éste resultó con una herida leve.

Maniobras militares. Madrid 5 (5 n.)

Valencia.—Las tropas de la guarnición salieron de maniobras con dirección a Sagunto, reuniéndose otras que veían de Castellón.

De viaje. Valencia.—El domingo marchará a Madrid el Obispo de esta Diócesis.

El asunto de los militares

Comentarios del «Diario Universal». Madrid 4 (10 n.)

El *Diario Universal*, refiriéndose a la contestación de ayer del señor Borell acerca del asunto de las Juntas Militares, dice que no desea entablar polémicas ni crear dificultades. Si fuesen requeridos por las circunstancias y en ocasión más propicia, aportaríamos datos para dilucidar definitivamente el pleito.

Militares libertados. Cáceres.—Han sido libertados el comandante señor Tolo y el capitán señor Madavilla que se hallaban arrestados.

Una entrevista con el señor Aguilera. Madrid 4 (9 n.)

El periódico *Heraldo de Madrid* publica una entrevista sostenida con el señor Aguilera el cual dijo que el conflicto militar actual era lamentable, pero no se le debe reconocer la trascendencia que se le ha atribuido. Yo no olvido que procedo del arma de infantería.

Negó terminantemente que el movimiento tenga otra tendencia o finalidad que apagar a ciertas mejoras o modificaciones, así como estoy seguro de la disciplina y subseguencia de la infantería que siempre me preocupará y le entretendrá a fin de mejorar la que ya comenzó con el decreto sobre provisión de destinos, cuya gestión fué antes de los últimos acontecimientos.

Me propongo recomponer a todos los que tengan verdadero mérito, desenterrando la injusticia o favor.

Por mi parte estoy dispuesto a trabajar con toda mi buena voluntad, sin que me detenga mi juicio equivocado tan frecuentemente a la vida política.

El conflicto militar. Madrid 5 (5 n.)

La *Correspondencia Militar* refiriéndose a las cuestiones militares dice que el decreto sobre provisión de todas las plazas ha causado grata impresión.

Refiriéndose a la Junta de Defensa afirma que nunca el ejército ha pensado imitarlos políticamente en los asuntos interiores ni intrascendentes.

El problema militar existe por no haberse hecho nada del Ejército sino discutir y hablar mucho.

Las pegas son escasísimas y más ahora por las actuales circunstancias.

Por ello debiera darse a la oficialidad y tropa indemnizaciones por la cesantía de los víveres.

La reducción personal puede hacerse mediante la ley de retiros dando salida a los que carezcan de ilusiones para el porvenir y facilitando la carrera para los que se quedan.

Los Gobiernos deben meditar las medidas que se dicten acerca del problema.

Daba regir una política militar seria y continuada.

No se organiza el ejército sino se le dan los elementos necesarios para la defensa nacional.

Consejo de Ministros

A la entrada. Madrid 4 (10 n.)

A las seis y media de la tarde se ha reunido el Consejo de Ministros. El señor Marfía Rosales llevaba un avance del cálculo y resultado de las próximas cosechas, diciendo que se presentan admirablemente, las que aseguran el consumo.

El señor Alba dijo que nada hay de política.

El señor Aquilera dijo que continuaba reinando absoluta tranquilidad.

El señor Borell dijo que el Consejo no es de emoción, ni siquiera de curiosidad.

A la salida. A las ocho y media terminó el Consejo de Ministros.

El señor Francos Rodríguez dió la referencia.

Se despacharon numerosos indultos reglamentarios de penas leves.

Se aprobó un expediente de Hacienda referente al auxilio de la industria orobro-taponera.

Se trató del proyecto de decreto sobre la creación de un crédito agrícola, encargándose a los señores Borell y Alba que estudiasen el proyecto y las peticiones de algunos elementos para que se les deje sembrar arroz fuera del coto.

Los señores Alba y Borell hablaban también de las peticiones hechas para prohibir la exportación de aceites, acordándose oír antes la resolución del asunto por las Juntas de Aranceles.

El señor Almodóvar del Valle habló de la cuestión del carbón y del abastecimiento de las poblaciones, exponiendo que se va normalizando el tráfico, habiéndose empleado la vía marítima para el suministro.

Comuniqué que los mineros de Peñarocha piden aumento de jornal, añadiendo que espera una solución favorable.

No se habló de la nota de Alemania por no haber sido llegado.

El señor Francos Rodríguez dijo que mañana volverán a reunirse.

La guerra europea

Dimisión del gobierno montenegrino. Madrid 4 (9 n.)

París.—«Le Temps» dice que se causa de la felicitación que el Rey de Montenegro ha dirigido al Rey de Italia por los éxitos de los ejércitos italianos, ha dimiteido el Gobierno montenegrino que se había constituido en Nigrita.

Continúa la sesión secreta. París.—La Cámara ha continuado en sesión secreta las interpeleaciones políticas sobre los asuntos del interior y de los socialistas.

Existen grandes corrientes de aproximación entre el gobierno y los socialistas esperando que se llegara a un completo acuerdo.

Votación de una orden del día. Londres.—La Unión Nacional de marineros y maquinistas ingleses ha votado una orden del día negándose a transportar ningún pacifista a Stokolmo ni Petrogrado, si no se comprometen a pedir las reparaciones debidas para los marineros mercantiles víctimas de los submarinos alemanes.

Reclutamiento de ingleses. New York.—Mañana comenzará el reclutamiento de ingleses, refractarios a perder el derecho de ciudadanía.

Entrevista de Reyes. Copenhague.—Dice que esta semana se entrevistarán los Reyes de Suecia y Dinamarca.

FABRA

INFORMACION

Visita del Capitán General al Cuartel del Carmen.

Esta tarde sobre las cinco nuestra primera autoridad militar Excmo. señor don Ramón García Menacho, ha pasado a visitar por primera vez el Cuartel del Carmen.

El nuevo Capitán General ha sido recibido por el Coronel de Infantería don José de Nouvilles y los distintos jefes y oficiales del cuerpo.

Las tropas han formado en el patio del cuartel, siendo revistas por el nuevo Capitán General, quien ha quedado en extremo satisfecho de su visita.

La procesión del Corpus Christi

La procesión solemne que el día de Corpus saldrá de esta Catedral a las seis de la tarde, recorrerá el trayecto siguiente: Calles del Desnate, S. Roque, Batudío General, Zanglada, San Pedro Nolasco, Morey, Plaza de Santa Eulalia, Calles de la Pastería, Bolsería, Colon, Plaza de Cort, calle de Palacio y Plaza de la Seo entrando por la puerta principal.

A los Importadores de arroz

Hasta el sábado próximo día 9, a mediodía, se admitirán en esta Cámara de Comercio y en la forma de costumbre las notas de pedidos de arroz a Valencia que hagan o tengan pendientes de recibir los comerciantes de esta isla para las necesidades restringidas de una quincena.

La Cámara opondrá de cursarlas a la Autoridad gubernativa para la resolución que este juzgue conveniente.

Visita Pastoral

El Sr. D. Oisipo ha verificado la visita pastoral a Mancor y Biniamar.

En ambos puntos se le dispensó un cordial recibimiento.

En Mancor fueron padrinos en el acto de administrar la Confirmación don Baltasar Morey, don Antonio Neguerol y don Santiago Vilella y las señoras doña Catalina Mateu, doña Francisca Roua y doña Francisca Salas.

En Biniamar fueron padrinos don Sebastián Palou y las señoras doña Jerónima Barceló Morsuta y doña María Bonafé Coll.

Cine-Lírico

La celebrada artista Rosita y su elegante lilliputiense Carlitos, presentarán ayer nuevos copys y bellas que hicieron las delicias de la concurrencia y les valieron muchos aplausos.

Hoy martes se proyectará un escogido programa de cine en el cual figuran varios estrenos.

Para mañana miércoles se anuncia el estreno de la magnífica película «Pueba trágica» interpretada por el eminente actor Francisco Morano.

En todas las sesiones trabajarán Rosita y Carlitos.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se ha concedido el ingreso en el orden de Alfonso XII a don Manuel Guasch, maestro de Tortosa.

BODA

En la iglesia parroquial de Felanitx se unieron en el santo lazo del matrimonio el Administrador de Correos don Porfirio don Juan Guasp Ribas y la bella señorita doña María Oliver Bonet.

La boda fué bendecida por el Rdo. D. Antonio J. Mora.

Fueron padrinos por parte de la novia el diputado provincial don Salvador Vidal Valls de Padriñas y el notario de Felanitx don Mateo Caldentey y por parte del novio su hermano don Caspar y su hermano político el capitán de artillería don Bernardo Rabassa.

Sean muy felices los nuevos esposos.

DE VIAJE

Para Valencia esta mañana ha embarcado en el vapor «Baleat», el teniente de caballería don Luis Gibert.

En el mismo buque ha embarcado el comerciante don Bernardo Pomar.

Para Barcelona embarcó ayer tarde el teniente de Alcaides don Bartolomé Riutort.

En el mismo buque embarcó el gerente de la compañía de electricidad «La Palma de Mallorca», nuestro apreciado amigo don Jorge Aguiló Cetro.

Ha salido para Barcelona después de haber permanecido varios días en esta ciudad, el apoderado de la casa «San Belloch», de Valencia, nuestro amigo don Mariano Piquer.

Se halla en Palma para pasar unos días el Notario de Ciudadela nuestro distinguido amigo D. Antonio Anglada.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Nerberto, confesor y mártir, y Andía, mártir.

Quarenta Horas.—Celebrarán en la Merced, en honor de San Ant. de Padua por varios difuntos.

Exposición a las seis y media y misa de media en media hora hasta las nueve inclusive y otra que se dirá a las once; por la noche continuación del Tricenario y novena con sermón por el Reverendo don J. Amengual, Vicario de San Miguel y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Cruz, a las diez, se celebrará Misa para las almas de los Ascendidos del Sagrado Corazón de Jesús fallecidos en este último año.

En Montesión por la tarde, a las siete, comenzará la solemne novena del Corazón de Jesús con exposición del Santísimo y sermón por el Reverendo P. Luis Cassa.

NOTICIAS DEL MAR

LLAGADAS

Esta mañana ha llegado de Ibiza el vapor «Lluís». De Mahón esta mañana ha llegado el vapor de la ciudad de su mismo nombre.

SALIDAS

Esta tarde a las seis y media debe salir para Valencia el vapor «Baleat».

DESPACHADOS

Mañana a las 7 de la mañana debe salir para Cabrera el vaporito «Ciudad de Palma».

Esta noche a la hora de itinerario saldrá para Mahón el vapor de su mismo nombre.

NOTICIAS VARIAS

El vapor rápido «Mallorca», llegará mañana a la hora de itinerario.

—Es esperado igualmente mañana el vaporito «Ciudadela», procedente de la ciudad de su mismo nombre.

La Presidencia de la Junta de Damas

Cumpliendo el deseo de su autora, que con tal objeto nos la dirigió, publicamos a continuación una carta en que la Sr. D.ª Antonia M. de Alonso Martínez, manifiesta haber dimitido la presidencia de la Junta de Damas de San Vicente de Paul.

Sentimos muchísimo la resolución de dicha señora de dimitir un cargo en el cual ha dado tan repetidas muestras de sus relevantes sentimientos benéficos, y en el que tan brillantes resultados ha obtenido en beneficio de los pobres tuberculosos.

Esperamos que aquellos sentimientos se impondrán a los motivos que han podido inducir a tal resolución, y harán que retire la dimisión accediendo al ruego unánime de los demás vocales de la nombrada Junta.

Dimisión de la señora de Alonso Martínez como Presidenta de la Junta de San Vicente de Paul, contra la tuberculosis.

Hallándome en desacuerdo con dos señoras de la Junta, y no pudiendo aprobar como Presidenta que ni una sola señora de las 22 socias (menos las acaudales) tomara parte en la fiesta de los tuberculosos, presenté mi dimisión. El P. Casulleras, nuestro director, intentó con gran empeño hacerme cambiar de idea; y no consiguiéndolo me rogó que diera mi falta de salud como motivo a mi retirada. Pero yo que soy muy amante de la sinceridad, y que tengo siempre el valor de mis actos y de mis palabras, contesté al Padre respetuosamente que sentía mucho no poderle complacer, pero que no me prestaba a decir una cosa por otra, buscando excusas a mi dimisión, cuando sólo quería dar la verdadera razón.

En estas discusiones llevamos desde el 27 de mayo que escribí mi renuncia del cargo. Y anteayer me devolví el P. Casulleras mi carta, diciéndome que él no quería leerla en la Junta. Ayer, día de nuestras reuniones, envié a mi hija acompañada por mi buena amiga y socia la señora de Alenany, para que me sirviera de heraldo. Pero apenas empezada a leer por mi hija la carta en cuestión, el P. Director se opuso violentamente a ello; alegando que allí él era quien mandaba y «no podía oír sentir que se leyera mi carta, porque ofendía a las señoras de la Junta».

El P. Casulleras es persona muy respetable, y además tenía razón en decir que era él quien allí disponía. Pero como la nota característica de las señoras palmasinas es la fiereza, yo no podía avenirme a que ellas por falsas apariencias pudieran oírse a mi oírse a ofenderlas en lo más mínimo. Con tanto mayor motivo cuanto que todas las señoras de la Junta se han conducido con corrección exquisita conmigo, y hasta con una deferencia de que les quedo agradecida. Y al decir todas incluyo también a las dos que en un momento dado pudieron estar conmigo poco consideradas; pues esto no quita para que sean también, lo mismo que las otras, personas finas y dignísimas que sólo respeto y consideración merecen.

Me es forzoso pues, publicar mi carta para quedar a sus ojos como merezco. Pues si me conformo (por que no tengo otro remedio) con que mi amor propio ande estos días por Palma bastante lastimado, no me resigno con que mi dignidad se ponga (por falta de sinceridad), en tela de juicio.

La carta que conoca nuestra digna secretaria la señorita Francisca Quesada, constándole que no cambio una sola letra dice así:

Señor Director y señoras de la Junta de San Vicente de Paul.

Señor de todo mi respeto, y señoras de toda mi consideración: Cuando tuve la honra de que vinieran ustedes a ofrecerme el puesto de Presidenta recordarán que les contesté que me parecía mucho mejor que este puesto lo ocupara una señora mallorquina.

Los acontecimientos han venido a demostrar la razón que yo tenía, y en vista de mi convencimiento de que debe presidir la Junta, no una forastera, sino una señora del país, presento mi dimisión con carácter de irrevocable.

Penaba haber esperado a haberlo cuando pasara la Fiesta de la Flor. Pero como llevo ya tres lunas sin asistir a la Junta, no podía no convenirles estar tanto tiempo sin Presidenta.

Con este motivo me repido de ustedes afuera. S. S.

Antonia Monasterio de Alonso Martínez.

LOS MEJORES CAFES

porque son de la mejor procedencia y se tuستن diariamente.

COLMADO MODERNO —Palacio—4

GACETILLAS

—Bendición de automóviles. Este año traté de dar un homenaje a la fiesta de San Cristóbal, día en que se acostumbra bendecir los automóviles, por haber sido declarado patrón de los Sports. El acto como los demás años tendrá lugar frente a la iglesia de Santa Fe donde se venera la imagen del Santo.

Asistirá por vez primera nuestro Ilmo. Prelado quien probablemente dirigirá la palabra.

—Súplicas. D. Antonio Salom nos suplica hagamos constar que no apaleó al individuo a que hacíamos referencia en la gacetiilla titulada «de unido», sino que tan sólo le dió un empujón, lo cual motivó el escándalo.

—Sastre. Los señores herederos de Buenaventura Pastor nos comunican en stenta circular, que se ha hecho cargo de los talleres de sastrería de la ciudad casa, D. José O'Keay y Roman, que, procedente de uno de los mejores establecimientos de sastrería de Madrid, llegó ayer a esta.

—El estreñimiento de vientre suele ir acompañado de molestas aminoraciones; con el uso de «Cerevisina carbónica Artigas», se consiguen satisfactorios resultados.

De la Región

LA PUEBLA

Día 3 del corriente la Sociedad Caja de Ahorros y Monte Pío celebró Junta General extraordinaria para la reforma de varios artículos de sus Estatutos, entre ellos el 2.º para subir los intereses a los prestamistas hasta el siete y medio por ciento anual en lugar del seis, después de haber obtenido la aprobación del Ministerio de la Gobernación. Vario Subvencionistas discreparon de la proposición presentada por el vice Presidente don Juan Sabater, toda vez que la consideraban exorbitante y más siendo de Banca de España se acordó la mencionada proposición por mayoría de votos.—C.

4 de junio 1917

Más telegramas

Ferrocarriles belgas cedidos

Madrid 4 (9 m.) El Havre.—Dicen que circula el rumor de que Bélgica ha cedido los Ferrocarriles del Estado belga a un grupo de capitalistas extranjeros.

La prensa alemana lo comenta. El gobierno belga lo desmiente.

Gobierno provisional militar

Sanghay.—Los militares, han formado un gobierno provisional militar.

Graves desórdenes en Hong Kong

Barna.—Visjeros llegados de Essen dicen que han estallado desórdenes en Pilsen y Praga.

Los obreros de la fábrica Skoda se han declarado en huelga.

Celebraron una manifestación a la cual se agregó el pueblo saqueando las tiendas de comestibles.

Resultaron muertos y heridos. Parte de la fábrica Skoda fué destruida por los manifestantes.

Ministro alemán pasaportado

Buenos Aires.—El ministro alemán en el Brasil ha recibido los pasaportes, marchando seguidamente.

Explosión de una caldera

Madrid 5 (6 m.) Un telegrama oficial de Jéda, dice que en Lizarza ha explotado una caldera, matando a dos obreros e hiriendo a siete.

Socorros a un buque inglés

Vigo.—El vapor inglés «Sir Walter», que procedía de Oporto fué encontrado por el vapor español «Olo» a la altura de Finisterre sin gobierno a causa de una avería en la máquina.

Lo remolcó hasta este puerto.

Una goleta danesa y un vapor alemán hundidos

Copenhague.—En el Atlántico se ha ido a pique la goleta danesa «Freden».

Un buque alemán de 1.500 toneladas de desplazamiento chocó con una mina al Sur del Faro Gedser, hundida con él. La tripulación se salvó.

En el Mediterráneo Oriental

Madrid 5 (5 m.) París.—En el Mediterráneo Oriental ha sido torpedeado y hundido el vapor «Parr» de la Compañía de Mensajerías Marítimas.

Llevaba 690 personas a bordo, habiendo desaparecido 86.

Créese que los ahogados son indígenas de Madagascar.

La alimentación en Berlín

Budapest.—Sábese que esta semana se celebrará en Berlín una reunión de los representantes oficiales del reino de Prusia para tratar de la alimentación y asunto del avituallamiento.

Un ejército polaco

Madrid 5 (4 m.) París.—Se ha publicado un decreto ordenando durante la duración de la guerra un ejército polaco autónomo, bajo la dirección del alto mando francés y que combatirá bajo la bandera polaca.

Este ejército se reclutará entre los polacos que actualmente combaten en las líneas francesas y otros de distintas procedencias, a los cuales se admitirá por la duración de la guerra.

Bombardo aéreo

Londres.—El Secretario del Almirantazgo comunica que según informes de Dunkerque un avisor inglés arrojó bombas sobre el canal de Brusas con gran éxito.

A un Embajador le roban la valija

Londres.—Un despacho de Am-

sterdam dice que al llegar a Viena el Embajador de los Estados Unidos en Constantinopoli, vió que la había desaparecido la valija en la cual llevaba los pasaportes, resultando imposible encontrarla.

En la Cámara francesa

Madrid 5 (5 m.) París.—En la Cámara de los Diputados terminó la discusión del comité secreto referente a la interpelación sobre la conferencia de Stokholmo, aprobándose en sesión pública por 458 votos contra 55 la orden del día «Klotz» que significa un voto de confianza al Gobierno.

Manifestación pro paz en Austria

Budapest.—Noticias de Viena dicen que a la manifestación organizada por el partido demócrata en favor de la paz y del sufragio universal, asistieron más de cincuenta personas.

En Neustet hubo colisiones entre los obreros y la fuerza pública.

Esta cargó disolviendo a los manifestantes.

Entre Bilbao y Santander se oye vivo e hincos.—Huyendo de un submarino.

Madrid 5 (11 m.) San Sebastián.—Unos pescadores dicen que han oído más de 30 cañonazos entre Bilbao y Santander.

Anden que vieron tres buques que se dirigían hacia la costa huyendo de un submarino.

También vieron a tres hidroplanos que evolucionaban en alta mar y entraron en Bayona.

Fuertes cañones cerca de la costa.—Barco hundido.

Santander.—Coron de las costas se ha cido un fuerte cañoneo y se han visto los fogonazos desde Santoña.

El faro Corballo comunicó poco después que acababa de hundirse un barco de nacionalidad ignorada.

En seguida marcharon varias lanchas con luces para recoger a los ahogados.

Huyendo de los submarinos

Algeciras.—Sábese que al anochecer ha entrado en Gibraltar un transporte inglés cargado de material de guerra, huyendo de dos submarinos.

Las baterías y los barcos, rompieron un nutrido fuego, ignorándose el resultado.

Por un error de puntaría caen sobre Algeciras 20 granadas.

Madrid 5 (11 m.) Noticias de Algeciras precisan el incidente ocurrido anteanoche en aquella población.

De madrugada las baterías de Gibraltar comenzaron a hacer ejercicios y más de 20 granadas de 305 milímetros cayeron dentro del casco de la población algecireña.

Por la gran oscuridad que reinaba las historias apuntaron erróneamente creyendo que caían en el mar las granadas.

Los daños materiales causados fueron insignificantes, pero la alarma fué grandísima.

Los teatros y orfés quedaron desiertos y las gentes buscaban refugio para guardarse de los estampidos.

La calma renació pronto y afortunadamente no ocurrió ninguna víctima.

Los daños causados en el cuartel de carabineros son escasos.

La policía se ha incautado de varios trozos de proyectil que cayeron en el muelle.

Todas las noticias coinciden en que se trató de un error de puntaría.

La Correspondencia de España publica un suelto acerca del asunto y dice que el incidente no tiene la menor importancia y que el Gobierno no ha podido concedérselo, pues además, ya ha recibido las más amplias y satisfactorias explicaciones con seguridades de que no se repetirá este lamentable error.

La fórmula rusa acogida con aplausos.

Madrid 5 (11 m.) Berna.—Noticias de Lwóda dicen que la Asamblea Inglesa ha acogido con aplausos la fórmula rusa de la paz sin anexiones.

Se eligió que forme también Inglaterra un comité de obreros y soldados.

Fraternidad entre rusos y alemanes

París.—Un coronel austriaco prisionero de los italianos ha recibido una carta de un compañero del frente ruso, diciéndole que la fraternización entre rusos, alemanes y austriacos es total y completa.

Relata un incidente curiosísimo en que un oficial austriaco por error disparó un tiro y mató a un soldado ruso y entonces una delegación de los rusos vino a pedir explicaciones a las líneas austriacas.

La cuestión de las Juntas de Defensa

Dicen los periódicos que en el Consejo de anoche se trató especialmente de la cuestión de la Juntas de Defensa.

El señor Aguilera ocupó las expresiones que son totalmente optimistas. Abunda en el criterio del general Marina y confía además hallar una fórmula de arreglo.

Se sabe que el señor García Prieto conferenció con los señores Dato y Maura siendo el criterio de ambos muy semejante al del Gobierno.

En una palabra, las noticias son en extremo halagadoras y el Gobierno cree solucionar el conflicto a satisfacción de todos.

Manifestación contra la Asamblea de Lwóda

Madrid 5 (11 m.) Londres.—El domingo se efectuó una manifestación de protesta contra

la Asamblea de Lwóda y se acordó un voto de censura contra los socialistas que pidieron la paz sin anexiones.

Todos los marinos mercantes ingleses se niegan a conducir a Stockolmo a los pacíficos británicos.

FABRA

Desde Barcelona

Velero italiano hundido

Barcelona 5 (3 m.) En la madrugada de ayer fué cañoneado por un submarino a 54 millas de Cabo Creus el bergantín goleta italiano «Manzanillo».

Iba de Alhónte a Niza con cargamento de vino.

El buque se hundió destrozado.

La tripulación compuesta de doce individuos llegó anoche a Rossa después de muchas penalidades.

Conferencias

Ayer conferenciaron con el Capitán General la mayoría de generales de la guarnición.

Conclusiones

Marchó para Madrid una comisión con objeto de entregar al Ministro de Marina las conclusiones acordadas en la Asamblea Nacional que 26 sociedades marítimas de España han celebrado en esta ciudad.

Se refieren al aumento de sueldo; al Seguro de guerra por cuenta del Estado; reglamentación del trabajo a bordo de los buques; la implantación del Montepío Náutico Nacional; subvención para escuelas náuticas y prohibición para la venta de buques al Extranjero.

Estatutos

En la próxima sesión del Ayuntamiento se someterá a la aprobación el Estatuto para regir el Consejo de entidades para el depósito comercial.—Oliver.

Asuntos de Baleares

Nuevo Maestrescuela

Madrid 4 (10 n.) Se ha firmado un Real decreto promoviendo a la dignidad de Maestrescuela, de la Catedral de Palma al canónigo don Martín Llobera.—Fabra.

Gestiones del Sr. Alenany

Barcelona 5 (5 m.) Tuvo ocasión de saludar al presidente de la Diputación Provincial don Luis Alenany, quien me prometió tener a LA ULTIMA HORA al corriente de sus gestiones.

Se hospedó en el «Hotel de Inglaterra».

El testamento del Archiduke

Llegó el torpedero «Oso» saliendo el señor García Onda para Madrid con el testamento del Archiduke de Austria Luis Salvador.

Cambio de zonas

El Rector ha remitido a la Superioridad el informe sobre la petición de cambio de zonas de Inspección de Buena fe en Baleares.

Instancia

Se ha recibido en el Rectorado una instancia del Director del Instituto de Mahón solicitando continuar en servicio activo.

Juegos Florales en Palma

La prensa publica el acuerdo de la Asociación «Nostra Parlas» de celebrar alternativamente Juegos Florales en Baleares, Cataluña, Rosellón y Valencia celebrándose este año en Palma.

El Maestro Enrique Morera ha escrito un himno para «Nostra Parlas», letra de Gaimera.—Oliver.

Ultimas noticias

Visita

Madrid 5 (2 t.) Ha visitado al señor Alvarado el general Alfau.

Combate entre hidroaviones y un submarino.

San Sebastián.—Dicen de Pasajes que unos pescadores vieron unos hidroaviones franceses que salieron de Bayona, contrabando a un submarino que intentaba hundir a un convoy de vapores mercantes; los pescadores se alejaron ignorando el resultado.

Persecución de un buque

Santander.—Dicen de Santoña que a última hora de la noche se vió en alta mar las luces de un submarino que perseguía a un buque y que un momento después se oyó un fortísimo cañoneo.

Voto de confianza al Gobierno

París.—La proposición que ha aprobado la Cámara dando un voto de confianza al Gobierno en el asunto de los socialistas, dice: Francia no desea ninguna conquista, pero espera que le sea devuelta la Alsacia y Lorena para lo cual cuenta con ejércitos franceses y los demás aliados.

Manifestaciones de los Sres. García Prieto y Burell

Madrid 5 (2 t.) Había el señor García Prieto

El señor García Prieto ha conferenciado con el señor Onda de Romanos en el domicilio de éste.

Dijo a los periodistas hablando de esta visita: También he celebrado otras conferencias con los señores Dato y Maura.

Las justifico diciendo que dada la situación actual lo que hacía era natural: enterar a dichas personalidades de la marcha de los asuntos.

Además, visité a dichos señores porque les había ofrecido varias veces cuando se recib